

¿Regular o prohibir?



Claudia Robles Maragaño
prensa@latribuna.cl

El avance imparable de la tecnología ha transformado radicalmente la vida cotidiana, especialmente entre las generaciones más jóvenes. En los últimos años, hemos sido testigos de un aumento significativo en el uso de dispositivos móviles por parte de niños y adolescentes, una tendencia que se ha masificado desde el inicio de la pandemia, con el teletrabajo o clases online, por nombrar solo dos de los cambios que afectaron nuestra rutina hasta antes del Covid 19.

Expertos sostienen que esta proliferación de pantallas ha impactado notablemente en la forma en que los jóvenes se comunican y aprenden.

Según el estudio Kids Online, realizado por el Centro de Estudios de Políticas y Prácticas en Educación de la Universidad Católica y el Centro de Investigación Avanzada en Educación de la Universidad de Chile en colaboración con el Ministerio de Educación y Unicef, el 58% de los niños y adolescentes chilenos cuenta con su primer teléfono con internet antes de los diez años. Esta temprana exposición plantea desafíos para sus padres y educadores, quienes deben equilibrar los beneficios potenciales de la tecnología con sus posibles repercusiones en el desarrollo cognitivo y emocional de los estudiantes.

Actualmente en muchos colegios del país, el uso de celulares está estrictamente regulado o incluso prohibido, permitiéndose únicamente con fines académicos. Esta medida busca mitigar los potenciales efectos negativos del uso excesivo de pantallas durante las clases.

A nivel internacional, la postura frente al uso de smartphones en las escuelas varía considerablemente. Países como Francia han optado por prohibir completamente su uso en establecimientos educativos, mientras que en Japón y Corea del Sur se aplican regulaciones más flexibles, pero con lineamientos estrictos.

Recientemente, la comuna de Las Condes en la región Metropolitana ha dado un paso significativo al prohibir el uso de celulares en sus colegios municipales. Esta iniciativa, denominada "Colegios municipales sin celulares", tiene como objetivo principal promover un entorno educativo más propicio para el aprendizaje y la convivencia entre los estudiantes.

En Los Ángeles, el Colegio Inglés Woodland ha adoptado medidas similares, que luego de ser aprobadas en 2018 con un 80 por ciento de aceptación entre padres y apoderados, finalmente se logró poner en marcha en 2022, básicamente por los impactos de la situación sanitaria en el país, obteniendo resultados positivos según su director Rodrigo Godoy Acuña. De acuerdo con la experiencia en ese establecimiento, la limitación en el uso de celulares ha contribuido significativamente a mejorar diversos aspectos del ambiente escolar y el rendimiento académico de los estudiantes.

El debate sobre el uso de celulares en colegios no tiene una solución única y definitiva, pero es crucial que cada establecimiento eduque sobre el uso responsable de la tecnología y adopte políticas coherentes con sus principios pedagógicos. Solo así se podrá enfrentar los desafíos que plantea la era digital en el ámbito educativo.